

4

Quito, 01 de febrero del 2017

Señor

GUIDO MAURICIO SANCHEZ JIMENEZ,

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted, que en la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONVERTIDORA DE PAPELES ECUADOR JAVIER & PAULINA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy miércoles 01 de febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirle como Gerente General, por el período de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la Representación Legal, Judicial así como extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal reemplazará a la Presidente.

El Estatuto Social de la Compañía CONVERTIDORA DE PAPELES ECUADOR JAVIER & PAULINA CIA. LTDA., consta en la Escritura Pública celebrada el 10 de marzo del 2009, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril del dos mil nueve.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sra. Martha Rosario Sánchez Carrera,

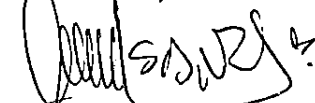
PRESIDENTA

C. C. 050073324-1

Por medio de la presente acepto el cargo de Gerente General, de la Compañía CONVERTIDORA DE PAPELES ECUADOR JAVIER & PAULINA CIA. LTDA.

Quito, 01 de febrero del 2017,

Atentamente,



GUIDO MAURICIO SANCHEZ JIMENEZ,

Gerente General

C. C. 171219031-1

1974

162406.

TRÁMITE NÚMERO: 8279



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6324
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1974
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONVERTIDORA DE PAPELES ECUADOR JAVIER & PAULINA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ JIMENEZ GUIDO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1712190311
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1183 DEL 17/04/2009.- NOT. 27 DEL 10/03/2009 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE